



ASAMBLEA DE MADRID

ASAMBLEA DE MADRID UNIDAD DE INFORMACIÓN REGISTRO		
FECHA	ENTRADA Nº	SALIDA Nº
28-2-19	—	45

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 9/2019

ASUNTO: "Me pongo en contacto con ustedes para solicitar los datos de acceso al repositorio de resultados de las Elecciones Autonómicas del próximo 26 de mayo de 2019."

## RESOLUCIÓN

Con fecha 15 de marzo de 2019 ha tenido entrada en esta Asesoría Técnica, Unidad de Transparencia, solicitud de acceso a la información pública al amparo de las Normas para la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno a la actividad de la Asamblea sujeta a Derecho Administrativo, presentada por D. registrada de entrada con el número 20, origen del expediente 9/2019.

Analizada la Propuesta elevada por la Unidad de Transparencia y el expediente que a la misma se acompaña, esta Secretaría General,

### RESUELVE:

Admitir la petición formulada por D. e informar lo siguiente:

- 1.- A la mayor brevedad posible y una vez que la Asamblea haya recibido certificación oficial de los datos electorales, en su página web se publicarán los datos



ASAMBLEA DE MADRID

generales del censo, los resultados de las diferentes candidaturas, y el número de escaños por partido político de las elecciones a la Asamblea de Madrid celebradas, certificados oficialmente por la Junta Provincial de Madrid.

2.- La ruta de acceso a la información referida será: Inicio - Tus representantes - Resultados Electorales.

Madrid, 22 de marzo de 2019

La Secretaria General de la Asamblea de Madrid

Fdo. Raquel Marañón

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la Mesa de la Asamblea de Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de las Normas para la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno a la actividad de la Asamblea sujeta a Derecho Administrativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente Resolución.